



DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a las disposiciones establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fecha: 08/OCTUBRE/2020

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 19/2020, para la "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS", con ID N° 386.185

CONSIDERANDO: Lo dispuesto en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, "GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS";... ***las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:***

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
 2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.
- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.
 - A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la





Dirección Nacional de
**PROPIEDAD
INTELLECTUAL**

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

Esta **Unidad Operativa de Contratación** en cumplimiento a lo dispuesto por Resolución DNCP N° 1890/2020, con relación al mecanismo de obtención de los precios referenciales, expresa cuanto sigue:

Que, la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia se ha realizado contemplando: **..el punto 1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet..., y el punto 2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web ...**

Ítem	Descripción del Bien	U.M	LA RUEDA S.R.L.	FERRARI AUTOCENTRO S.A.	CHACOMER	promedio	PRECIO REF.
			Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)		
1	Cubiertas 225/65 R17 102H	Unidad	691.000	950.000	784.500	808.500	810.000

Los precios de referencia que se utilizan son el promedio de cada uno de los presupuestos obtenidos, asimismo, el presente proceso utiliza los principios de base de toda contratación pública que son: ECONOMIA Y EFICIENCIA, previstos en la ley 2.051/03, buscando las mejores condiciones (costo – calidad).-

Por lo expuesto, se emite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las disposiciones de la DNCP, con relación al mecanismo para la obtención de precios referenciales de los distintos llamados de los Organismos, Entidades y Municipalidades, anexando los documentos respaldatorios del caso.


LIC. ANA SEGOVIA
DIRECTORA INTERINA DE LA UOC
DINAPI



Dirección Nacional de
**PROPIEDAD
INTELLECTUAL**

■ **GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

PRECIOS REFERENCIALES
ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS
ID N° 386.185

Ítem	Código	Descripción del Bien	U.M	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	25171906-001	Cubiertas 225/65 R17 102H	UNIDAD	UNIDAD	4	810.000	3.240.000
							3.240.000


[Firma]
L.C. Ana Leticia Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.



Dirección Nacional de
**PROPIEDAD
INTELECTUAL**

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Ítem	Descripción del Bien	U.M	LA RUEDA S.R.L.			FERRARI AUTOCENTRO S.A.		CHACOMER		PRECIO REF.	
			Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Promedio			
1	Cubiertas 225/65 R17 102H	Unidad	691.000	950.000	784.500	808.500	810.000				



Leticia Segovia Martínez
Directora Interna de la U.O.C.

8/10/2020



Juan Espinola <jespinola@dinapi.gov.py>

Presupuesto Referencial

2 mensajes

Juan Espinola <jespinola@dinapi.gov.py>
Para: carlosrecalde@laruedasrl.com.py

5 de octubre de 2020, 15:12

Por medio del presente me dirijo a Usted, a fin de solicitar presupuesto para precio referencial para la compra de cubierta para la DINAPI, que se llevará a cabo por llamado de Licitación dicha solicitud una vez concluido las Gestiones Administrativa se estaría enviando la Carta de Invitación a través de UOC.

Adjunto especificaciones técnicas.

Departamento de Transporte
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)
Avda. España N° 323 c/ Estados Unidos
Telef.: +595 21 210-977 – 218



PBC ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS PARA CAMIONETAS (1).docx
18K

Carlos Recalde <carlosrecalde@laruedasrl.com.py>
Para: Juan Espinola <jespinola@dinapi.gov.py>

7 de octubre de 2020, 17:09

Buenas tardes Juan:

Muchas gracias por solicitar nuestra cotización y los mejores precios que disponemos son:

Cubierta 225/65R 17 102H Eximia Pininfarina SUV FATE Argentina lisa

Cubierta 225/65R 17 102H Evolution Sport Cooper USA/Mexico lisa

555.000.- CASA J. GOMEZ SRL

691.000.- RUEDA NUEVA SRL

8/10/2020

Correo de Dirección Nacional de Propiedad Intelectual - Presu

Estos precios son unitarios e incluyen IVA.

Forma de pago: Contado.

En estos precios están incluidos todos los servicios de montaje, balanceo de cada cubierta y alineación del vehículo.

Entrega inmediata.

Aguardamos tus comentarios.

Carlos Recalde (Cel: 0961-835664)

La Rueda S.R.L

Exclusividad Bridgestone Firestone
Ruta Mcal. Estigarribia N° 1641 Km. 9
Telef. 595-21- 515826/504446
E-mail : larueda@cmm.com.py
Fernando de la Mora - Paraguay

[El texto citado está oculto]



Libre de virus. www.avast.com

Fwd: Precio Referencial

1 mensaje

Juan Espinola <jespinola@dinapi.gov.py>

1 de octubre de 2020, 10:09

Para: Luis Dinatale Ramos <luis.dinatale@dinapi.gov.py>

----- Forwarded message -----

De: **Cristhian Galeano** <ventas13@ferrari.com.py>

Date: jue., 1 de octubre de 2020 9:56

Subject: Precio Referencial

To: <jespinola@dinapi.gov.py>

Buen día, el precio de la cubierta 225/65R17 Pirelli Scorpion ATR es de Gs. 950.000. Saludos cordiales.

--



+595 21 502 333
+595 982 682 024
www.ferrari.com.py

CHRISTIAN GALEANO

DEPARTAMENTO DE VENTAS



AV. EUSEBIO AYALA 4196 ESQ. R.I. 12 DE MAYO
ASUNCIÓN - PARAGUAY

ANTES DE IMPRIMIR ESTE E-MAIL, PIENSE EN SU RESPONSABILIDAD CON EL AMBIENTE
PLEASE CONSIDER THE ENVIRONMENT BEFORE PRINTING THIS E-MAIL

[Página de inicio](#) > [AUTO](#) > [CUBIERTAS](#) > CUBIERTAS KUMHO 225/65 ARO R17 H KH16 SOLUS KH170281



KUMHO

CUBIERTAS KUMHO 225/65 ARO R17 H KH16 SOLUS KH170281

SKU: KH170281

₡784.500[Favoritos](#) [Compartir](#) MEDIOS DE PAGO

VISA



Bancard



Pagá en línea!